



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°388/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 17 de agosto de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, en hora de puntos varios, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Pedro Cisternas Flores, en orden a:

1.- Oficiar al SEREMI de Transportes con objeto de solicitar que se coordine con la Dirección de Tránsito de la IM Iquique, a fin de ver la posibilidad del cambio de sentido de calle Las Achiras de la comuna de Iquique.

2.- Oficiar SERVIU a fin de solicitar que cierre el terreno contiguo a la feria Lo Valledor, destinado a viviendas, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por Bienes Nacionales en el mes de mayo, atendido que esta siendo utilizando como estacionamiento para camiones por el cual se realiza un cobro irregular.

3.- Oficiar a Carabineros de Chile de Alto Hospicio, para que disponga de mas efectivos y realice rondas preventivas, por situaciones de violencia entre los grupos en litigio de la Feria Lo Valledor.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 19 de agosto de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**